

FOTO GANADORA DEL TALLER DE FOTOGRAFIA DIGITAL
"SACA PARTIDO A TU CAMARA"
TOMADA POR FLORENCIA MAJON GONZALEZ (FLORI)

BOLETÍN Nº 9 Primavera 2014

Ayuntamiento de Hernansancho

Estimados vecinos y amigos:

Me dirijo a todos vosotros para invitaros a vivir con intensidad nuestra Semana Santa en este año 2014.

La Semana Santa nos permite dedicar unos momentos a la reflexión y al disfrute de los distintos actos culturales y religiosos que en su honor se celebran.

Es una semana que cada año vivimos de manera diferente, pero que siempre tiene un significado único.

Este año deseo y espero que estas fechas os sirvan para que cada uno de vosotros encuentre la respuesta apropiada a sus problemas y el mayor consuelo a sus sufrimientos.

Quiero agradecer a todos vuestro entusiasmo e interés por nuestro municipio.

Mª Ángeles Bartolomé Alcaldesa de Hernansancho

EDITORIAL

Todos los vecinos, asociaciones y agrupaciones podéis y debéis ser partícipes y por esto desde el Ayuntamiento os animamos a que nos hagáis llegar vuestras sugerencias, artículos o noticias que queráis que sean publicados en este Boletín.

Recordad que la Corporación municipal está a vuestra disposición.

BOLETÍN Nº 9

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. ECONOMÍA

- Estado de cuentas del Ayuntamiento
- Bolsa de trabajo y contrataciones

MEDIO AMBIENTE

Día del árbol

URBANISMO

Actualización de calles números del municipio

4. CULTURA

- **Bibliotecas**
- Taller intergeneracional
- Fotos ganadoras del Taller de fotografía digital "Saca partido a tu cámara"
- 5. FIESTAS
- 6. TABLÓN DE ANUNCIOS



ECONOMÍA

Estado de cuentas del Ayuntamiento

CAPITULO	DENOMINACION	IMPORTE
	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	132.904,3
	A.1 OPERACIONES CORRIENTES	132.904,3
1	IMPUESTOS DIRECTOS	
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	56.000,0
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	4.634,3
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.300,0
5	INGRESOS PATRIMONIALES	32.000,0 12.970,0
	A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
	THE TOTAL PROPERTY OF THE PROP	0,00
	B) OPERACIONES FINANCIERAS	0.00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL DEL ESTADO DE INGRESOS	132,904,31
ADO DE GAS	STOS: RESUMEN POR CAPITULOS	
CAPITULO	STOS: RESUMEN POR CAPITULOS DENOMINACION	IMPORTE
CAPITULO		IMPORTE 132.904,31
CAPITULO	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	132.904,31
CAPITULO	DENOMINACION	132.904,31
CAPITULO 1	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS A.1 OPERACIONES CORRIENTES GASTOS DE PERSONAL	132.904,31 114.804,31 18.400,00
CAPITULO	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS A.1 OPERACIONES CORRIENTES GASTOS DE PERSONAL GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	132.904,31 114.804,31 18.400,00 74.204,31
CAPITULO 1	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS A.1 OPERACIONES CORRIENTES GASTOS DE PERSONAL	
CAPITULO 1 2 3	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS A.1 OPERACIONES CORRIENTES GASTOS DE PERSONAL GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS GASTOS FINANCIEROS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	132.904,31 114.804,31 18.400,00 74.204,31 200,00 22.000,00
CAPITULO 1 2 3 4	A.1 OPERACIONES CORRIENTES GASTOS DE PERSONAL GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS GASTOS FINANCIEROS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	132.904,31 114.804,31 18.400,00 74.204,31 200,00 22.000,00
CAPITULO 1 2 3	A.1 OPERACIONES CORRIENTES GASTOS DE PERSONAL GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS GASTOS FINANCIEROS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A.2 OPERACIONES DE CAPITAL INVERSIONES REALES	132.904,31 114.804,31 18.400,00 74.204,31 200,00 22.000,00 18.100,00 18.100,00
CAPITULO 1 2 3 4	A.1 OPERACIONES CORRIENTES GASTOS DE PERSONAL GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS GASTOS FINANCIEROS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A.2 OPERACIONES DE CAPITAL	132.904,31 114.804,31 18.400,00 74.204,31 200,00 22.000,00 18.100,00 18.100,00
1 2 3 4	A.1 OPERACIONES CORRIENTES GASTOS DE PERSONAL GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS GASTOS FINANCIEROS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A.2 OPERACIONES DE CAPITAL INVERSIONES REALES TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	132.904,31 114.804,31 18.400,00 74.204,31 200,00 22.000,00 18.100,00 0,00
1 2 3 4 6 7	A.1 OPERACIONES CORRIENTES GASTOS DE PERSONAL GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS GASTOS FINANCIEROS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A.2 OPERACIONES DE CAPITAL INVERSIONES REALES TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OPERACIONES PERSONAL OPERACIONES PERSONAL OPERACIONES DE CAPITAL OPERACIONES PERSONAL OPERACIONES FINANCIERAS	132.904,31 114.804,31 18.400,00 74.204,31 200,00 22.000,00 18.100,00 0,00
1 2 3 4	A) OPERACIONES NO FINANCIERAS A.1 OPERACIONES CORRIENTES GASTOS DE PERSONAL GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS GASTOS FINANCIEROS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A.2 OPERACIONES DE CAPITAL INVERSIONES REALES TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OPERACIONES FINANCIERAS ACTIVOS FINANCIEROS	132.904,31 114.804,31 18.400,00 74.204,31 200,00 22.000,00 18.100,00 0,00 0,00
1 2 3 4 6 7 E 8 9	A.1 OPERACIONES CORRIENTES GASTOS DE PERSONAL GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS GASTOS FINANCIEROS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A.2 OPERACIONES DE CAPITAL INVERSIONES REALES TRANSFERENCIAS DE CAPITAL OPERACIONES PERSONAL OPERACIONES PERSONAL OPERACIONES DE CAPITAL OPERACIONES PERSONAL OPERACIONES FINANCIERAS	132.904,31 114.804,31 18.400,00 74.204,31 200,00 22.000,00 18.100,00 0,00



BOLSA DE TRABAJO Y CONTRATACIONES

1. Para todas aquellas personas desempleadas o con posibilidad de mejorar su trabajo, desde la Agencia de Desarrollo Local de Hernansancho, se va a actualizar la bolsa de empleo, para intentar ofrecer ofertas que puedan ser interesantes para los usuarios.

Es por ello, que aquellas personas interesadas en pertenecer a la misma, pueden informarse en el Ayuntamiento los Jueves.

Es necesario, presentar currículum en formato digital. Si no estuviera hecho el currículum, llevar los datos necesarios para crear uno y se les ayudará a la elaboración del mismo.

2. La Junta de Castilla y León, ha presentado un nuevo servicio público para promover la actividad económica y la creación de nuevas empresas en el medio rural, así como para apoyar a las ya existentes con el objetivo de mejorar su competitividad. Con todo ello, el fin último es la creación de empleo en el Medio Rural.

ADE Rural pretende dar respuesta a las demandas de los emprendedores que quieren iniciar una actividad, así como las demandas de los empresarios para consolidar y desarrollar las empresas ya existentes en el medio rural. Para ello se implantará un Sistema Integral de Apoyo al Emprendedor, se promoverá a cooperación empresarial, la cultura y el espíritu emprendedor, así como la captación o atracción de inversiones..

ADE Rural, prestará un servicio personalizado a los posibles emprendedores y a los ya existentes, estudiando la viabilidad del proyecto, el dimensionamiento, la ubicación, las posibilidades de financiación. Además de ofrecer instrumentos de apoyo en materia de financiación empresarial, por un lado ofrece microcréditos y por otro lado préstamos.

Los jueves en el Ayuntamiento podéis pedir más información.



2. MEDIO AMBIENTE

Día del árbol

El 21 de marzo, se conmemoró el DÍA DEL ÁRBOL. Una oportunidad para tomar conciencia sobre el valor del árbol y los bosques que conforma, con el fin de admirar su belleza y reflexionar sobre lo que nos aportan los árboles y su importancia en nuestras vidas.

Que mejor forma de celebrarlo que plantando un árbol

Siembra árboles...

10 razones para sembrar árboles:

- 1. Los árboles limpian el ambiente.
- 2. Los bosques regulan el clima.
- 3. Los bosques generan biodiversidad.
- 4. Los árboles nos dan sus frutos.
- 5. El árbol amortigua la lluvia.
- El árbol filtra los vientos.
- 7. Los árboles reducen la contaminación sonora.
- 8. El árbol da sombra.
- 9. Los bosques nos proporcionan madera y biocombustible.
- 10. Los árboles mejoran la calidad de nuestra vida.

Gracias a todos los participantes en este día.



Ayuntamiento de Hernansancho



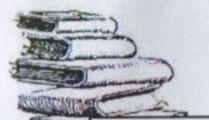
3. URBANISMO

Próximamente se realizarán actualizaciones de calles y números de viviendas en el municipio. Estos cambios se deben a que en la actualidad existen irregularidades y diferencias entre distintos organismos como el INE, las normas urbanísticas y el Catastro.

Se ha solicitado al Catastro un plano para que pueda ser visto por todos los vecinos y una exposición pública por parte de un técnico.

La actualización requiere un gran esfuerzo por parte de los vecinos de Hernansancho pero en el futuro será un beneficio para todos.

Desde el Ayuntamiento os informaremos y ayudaremos para realizar las gestiones oportunas.



4. CULTURA

BIBLIOTECA

La Biblioteca se abrirá los sábados de 16:30 a 18:30

Os animamos a conocer y a participar de la lectura

Gracias a Sonsoles, Pilar y Patricia por su buena labor y todo el tiempo dedicado en la Biblioteca.

Los próximos días se realizaran actividades en la biblioteca que se anunciaran en carteles aparte.

TALLER INTERGENERACIONAL

El Ayuntamiento de Hernansancho, quiere empezar a planificar unos talleres intergeneracionales para este verano

Buscamos a personas que quieran enseñar su habilidad a otros vecinos del pueblo.

No dudéis en comentarnos vuestras ideas, podéis poneros en contacto con Cecilia o con Mónica para este fin.

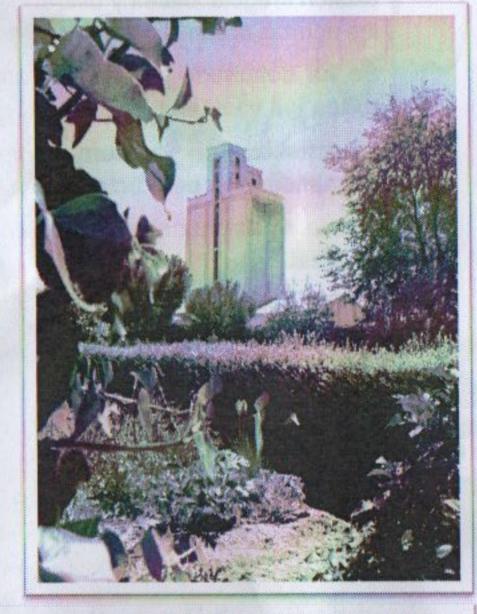
FOTOS GANADORAS DEL TALLER DE FOTOGRAFÍA DIGITAL "SACA PARTIDO A TU CÁMARA" DE ANTONIO BARTOLOMÉ

1^{er} PREMIO: FLORENCIA MANJÓN GONZÁLEZ

(FOTO EN PORTADA)

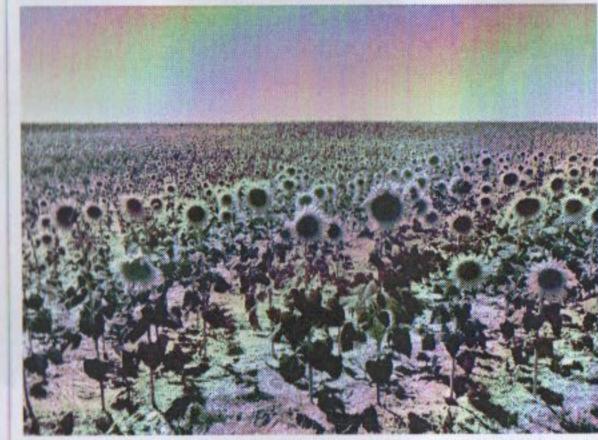
2º PREMIO:

SILVIA BARTOLOMÉ MARTÍNEZ

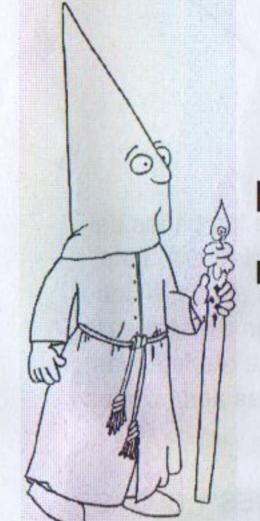


3er PREMIO:

RAQUEL GIL DÁVILA



Ayuntamiento de Hernansancho



5. FIESTAS

Horario del programa de actos religioso de la Semana Santa:

Jueves 18:30 y 20:30

Viernes 10:30, 18:30 y 20:30

Sábado 21:00

Domingo 12:30

FIESTAS LOCALES DE HERNANSANCHO 2014

29 DE SEPTIEMBRE Y 11 DE NOVIEMBRE

Se publicará corrección en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

La <u>ASOCIACIÓN JUVENIL EL POZO</u> ORGANIZA UNA PAELLA POPULAR EL SÁBADO 19 DE ABRIL EN EL SALÓN DEL AYUNTAMIENTO A LAS 15:00

PRECIO DE NO SOCIOS 5€

A CONTINUACIÓN JUEGOS, KARAOKE...

A LAS 23:30 DISCOTÉCA MÓVIL DISCO DICK



6. TABLÓN DE ANUNCIOS

Queremos pedir disculpas por el cierre de los baños del Salón del Ayuntamiento el sábado 29 de febrero. Este cierre fue debido a que se descubrió una avería en los mismos producida por una pastilla de jabón echada en la cisterna. Aprovechamos para pedir que se respeten las instalaciones públicas, son de todos y estas actuaciones no benefician a nadie.

TODOS LOS PROBLEMAS, INQUIETUDES Y DUDAS REFERENTES A NUESTRO MUNICIPIO SE SOLUCIONARÁN MAS FÁCIL, RÁPIDO Y DE FORMA MAS EFICIENTE CON LA CONSULTA DIRECTA A LA CORPORACIÓN.

EL AYUNTAMIENTO ESTÁ ABIERTO PARA LA ATENCIÓN A LOS VECINOS EL PRIMER DOMINGO DE CADA MES DE 10:00 A 12:00

HORARIOS

SECRETARIO (HELIO): LUNES DE 10:30 A 15:00

ADMINISTRATIVO (JUANJO): MARTES DE 8:00 A 15:00

AUXILIAR DE DESARROLLO RURAL (CECILIA): JUEVES DE 8:00 A 15:00

TELÉFONO-FAX: 920 26 10 02

EMAIL: hernansancho@diputacionavila.es